

Sesion de Consejo Directivo del diez de marzo de 2023 continuada el 17 de marzo, 24 de marzo de 2023


En villa San Juan siendo las 12 horas del día diez de marzo de 2023 se reunieron los miembros del Consejo Directivo de la Universidad Científica del Perú – UCP con la finalidad de tomar acuerdos para el mejor desarrollo de la actividad académica de la institución, conforme lo precisa el artículo 83 del Estatuto de la UCP. En la presente sesión se encuentra dirigida por el Rector: Dr. Jose Jara Martel, e integrada por la Dra. Patricia Cerdeña del Aguila, Vicerrectora Académica; Dr. Alvaro Tresierra Ayala, Vicerrector de Investigación e Innovación, Dr. Ronald Rucoba del Castillo, Decano de la Facultad de Educación y Humanidades; Med. Ricardo Chavez Chacaltana, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Jorge Tapullima Flores, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Jorge Perez Santillan, Decano de la Facultad de Negocios; Thamer Lopez Macedo, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, arribando a los siguientes ACUERDOS:




1. APROBAR por ultima vez la ampliacion del pago de matricula del semestre 2023-I desde el 10 de marzo al martes 14 de marzo de 2023, autorizando tambien el registro de las mismas hasta el 15 de marzo de 2023
2. APROBAR la sancion impuesta por el consejo de la facultad de ciencias e ingenieria con Resolucion No. 002-2023-CF-FCEI-UCP del 01 de febrero de 2023 que impone a la Dra. Marianela Cobos Ruiz, la sancion administrativa de amonestacion escrita, conforme los documentos que se adjuntan
3. APROBAR el reglamento de elecciones para vicerrector de investigacion e innovacion de la ucp, documento que consta de diez capitulos, veintidos articulos y tres disposiciones complementarias finales, conforme los documentos que se adjuntan.
4. AUTORIZAR a la oficina de ORSA, la emisión de una constancia de matricula con las horas academicas correspondientes, conforme al formato que se adjunta a la solicitud de guillermo guevara lopez de 06 de marzo de 2023, expedido por orsa en ocasiones anteriores, conforme los documentos adjuntados.
5. DESIGNAR la comision especial par formular las politicas de gestion de procesos, reglamento de gestion de procesos y mapa de procesos de la UCP integrada por el Ing. Ulises Irigoín Cabrera, Dr. Julio Goicochea Espino, Ing. Carlos Cornejo Arana, Ing. Jose Miguel Villa Arteaga y Claudia Mozombite del Castillo
APROBARON la RESOLUCION 001-2023-CF-FCEI-UCP extremo de la determinación de la responsabilidad disciplinaria del investigado Isaac Duhamel Castillo Chalco y la calificación de falta grave y desaprobaron el quantum de la sancion impuesta por no resultar proporcionar con la conducta y el daño ocasionado a la universidad, por lo que reformandola impusieron la sancion de un año de cese sin goce de remuneraciones
7. APROBAR el Plan Operativo de la Unidad de Seguridad 2023 - Iquitos, conforme el documento que se adjunta
8. APROBAR el Plan Anual de Actividades del Comité de Vigilancia, Prevención y Control COVID 19 - 2023, conforme el documento que se adjunta.
9. APROBAR el Plan Anual del Centro de Bolsa de Trabajo e Insercion Laboral, conforme el documento que se adjunta.
10. APROBAR el Plan Anual del Comité de Seguridad, Quimica, Biologica y Radiologica de la UCP, conforme el documento que se adjunta.
11. DESIGNAR en via regularizacion a Eva Casado Orrillo en el cargo de confianza de secretario academico de los Programas Academicos de Ing. Ambiental, Ing. Sistemas de Informacio y Ecologia, de la FCEI de la UCP y designar en via regularizacion a Bruno Alexander Davila del Castillo en el cargo de confianza de secretario academico del Programa Academico de Ing. Civil de la FCEI de la UCP
12. AUTORIZAR la actualizacion de datos de la señora Hilda Elizabeth Guerra Gimetre incorporandose a su segundo apellido, el primer apellido de su conyugue, siendo ahora su nombre Hilda Elizabeth Guerra Gimetre de Carpio, debiendose comunicar a las areas correspondientes de la universidad a fin de ejecutar el presente acuerdo, conforme el documento que se adjunta
13. AUTORIZAR el registro de nota de la asignatura de Seminario de Tesis II a favor de la estudiante Giannicce Elizabeth Raygada Tapullima, a cargo de la docente Maritza Villanueva Benites, exhortando a la docente a no reincidir en remisiones de nota atrasadas, conforme al documento que se adjunta
14. DECLARAR improcedente el pedido de matricula extemporanea solicitado por los estudiantes Diego Santiago Campana Salazar del Programa Academico de Ingenieria Civil y Juan Carlos Linares Flores del Programa Academico de Enfermeria, conforme el documento que se adjunta.
15. DECLARAR improcedente el pedido de José A. Sotomayor Hernandez de revocar el titulo profesional de Ineniero Ambiental otorgado por la Univerisidad Científica del Perú a las tituladas Rubi Marisela Ahuanari Fernandez y Danitza Johana Mozombite Villacorta



16. APROBAR los Planes Anuales 2023 de los Centros adscritos a la Direccion Universitaria de Extension Universitaria y Proyeccion Social siguiente: 1. Centro de Bienestar Social y Becas, 2. Plan de Trabajo del Topico de Enfermeria, y 3. Centro Psicologico y Psicopedagogico conforme los documentos que se adjuntan
 17. APROBAR el Cuadro de Honor del Semestre Academico 2022-III, Sede Iquitos y Filial Tarapoto. conforme el documento que se adjunta
 18. INCORPORAR en el formato de matricula semestral un item (campo) que corresponda a los amtriculados en el Internado Clinico i y II de los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud y viabilizar las actividades academico universitarias.
 19. APROBAR los expedientes de Grado Académico de Bachiller, expedientes de Grado Academico de Magister y expedientes de Titulo Profesional en los diferentes programas academicos de la universidad presentados por Secretaria General de la UCP en la fecha,
 20. RATIFICAR las resoluciones rectorales emitidas durante el presente mes de marzo de 2023, sobre retiros definitivos, designaciones y otros
- Sin otro tema de agenda pendiente, se culmino la sesion continuada del consejo directivo del mes de marzo de 2023, suscribiendo el Rector, Dr. José N. Jara Martel y el Abog. Sergio H. Ramos Gonzalez, Secretario General que da fe.---



[Handwritten signature]
UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU - UCP
DR. JOSE NAPOLEON JARA MARTEL
RECTOR



[Handwritten signature]
UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERU
Abog. SERGIO H. RAMOS GONZALEZ, *[Handwritten]*
SECRETARIO GENERAL